



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DEL 2019.

Presidente: Muy buenos días compañeras Diputadas y Diputados, voy a solicitar amablemente a la Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, tenga a bien pasar lista de asistencias a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretaria: Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado Rogelio Arellano Banda, presente.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola, se incorpora.

Diputada Nohemí Estrella Leal, presente.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, presente.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, la de la voz, presente.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, presente.

Diputada Susana Hernández Flores, presente.

Tenemos una asistencia de **6** y el Diputado Glafiro Salinas Mendiola que ahorita se integra, por lo tanto existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta comisión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma siendo las **once horas** de este día **12 de junio del año 2019**.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: *iniciativa de punto de Acuerdo mediante el cual con pleno respeto a la esfera competencial se exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, para que en el ámbito de sus facultades y competencias de fortalezca la actividad física en el nivel básico de educación.* **V.** Asuntos generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a quienes integran esta comisión que quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.



Ha sido **aprobado** el orden del día por **unanimidad**.

Presidente: Compañeras y compañeros, una vez aprobado el orden del día iniciaremos con el análisis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual con pleno respeto a la esfera competencial se exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, para que en el ámbito de sus facultades y competencias de fortalezca la actividad física en el nivel básico de educación.

Para tal efecto solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien preguntar a los miembros de esta comisión si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa o en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto Presidente, por instrucciones de la presidencia se consulta si algún Diputado o Diputada integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

Compañera Copitzi Yesenia Hernández García y un servidor, Presidente.

Presidente: Adelante Diputado.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola. Fomentar y estimular la educación compañeras y compañeros integrantes de esta comisión dictaminadora y la práctica del deporte como parte fundamental de la formación integral de las personas, constituye uno de los fines principales de la educación que imparte el Estado, los Municipios y los Organismos Descentralizados de ambos, así como las particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Por ello, como legislatura debemos de refrendar el compromiso con las niñas, niños y los adolescentes en el sentido de fortalecer aquellas actividades que permitan mejorar su salud en busca de evitar y contrarrestar la obesidad y el sobrepeso que aqueja a este sector social, con el único propósito de mejorar su calidad de vida. La salud es uno de los activos que tenemos que resguardar y salvaguardar mediante acciones legislativas que permiten contribuir a contar con un mejor desarrollo social para los habitantes del Estado. Por ello, considero que la educación y sus actividades diarias constituyen una herramienta fundamental que impulsan y contribuyen a que las nuevas generaciones una vez culminadas su educación básica, forjen una vida activa que les permita elevar su calidad de vida. Combatir la obesidad y el sobrepeso infantil no es un reto menor, es un tema prioritario dentro de la agenda pública del Estado y debemos de asumirlo como parte de un compromiso para brindarle a la sociedad tamaulipeca las condiciones idóneas para mejorar su desarrollo integral, ya que las acciones en esta materia nunca serán suficientes para satisfacer este clamor social, por lo que seguimos



actuando desde nuestro ámbito competencial para cubrir estas demandas que constituyen un desafío al cual no se le rehúye. Por tal motivo, me manifiesto a favor de realizar el presente exhorto para que así se genere un efecto positivo, físico, mental y social y de mejora en el bienestar de quienes estudian en nivel básico. En virtud de lo anteriormente expuesto, los invito compañeras y compañeros a votar a favor de la presente acción legislativa.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Muchas gracias Diputado Presidente. Yo también quiero manifestarme a favor de esta acción legislativa, la verdad esta iniciativa fue suscrita por la Junta de Coordinación Política y me congratula mucho porque pareciera ser un tema menor o sin importancia, pero como bien lo manifiestan en la iniciativa que está muy bien fundamentada, con datos estadísticos nacionales y estatales y locales, considero que es algo que se debe de tomar acción de manera inmediata. Incluso si es necesario retomar algunas prácticas que en años pasados se realizaban, yo recuerdo que hace algunos 6 o 7 años, se implementó en las escuelas primarias un horario específico de quince minutos en donde todo el alumnado salía a hacer una rutina de actividad física y a veces pues nos quejamos de los presupuestos, de que no hay, pero la verdad es que en los maestros tenemos un gran aliado, involucrando a algunas madres de familias o a los maestros de educación física que en algunos planteles existe, se pueden hacer estas actividades rutinarias pero sí es muy importante puesto que el nivel de sobrepeso, las enfermedades como es la obesidad infantil, la diabetes infantil está creciendo desproporcionalmente y esto se debe en gran medida al sedentarismo que hoy nuestra niñez y nuestra juventud está inmersa por el crecimiento de las redes sociales, antes veíamos que los amigos de prepa, de secundaria salían a jugar basquetbol, el fut bol y hoy por hoy salen y están en los teléfonos celulares o en los juegos y la vida se ha hecho más sedentaria, con esto los niveles y los índices de obesidad han ido a la alza, creo que es un tema que nos debe de preocupar muchísimo, puesto que conlleva muchísimo más a atender enfermedades de este tipo, es mayor y no hay el presupuesto que alcance para lograr cubrir el deterioro en cuanto a la salud de cada uno de nuestra niñez y de nuestros jóvenes, por lo tanto me manifiesto completamente a favor de esta iniciativa y considero que la Secretaría de Educación Pública debiera tomarla muy en serio e implementar una serie de acciones que ayuden a la niñez y a la juventud tamaulipeca. Gracias

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta referida por el Diputado Glafiro Salinas Mendiola, quienes estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley.



Ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad.

En tal virtud solicito a los servicios parlamentarios de este Congreso, elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Presidente: A continuación procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que esta secretaría tome nota.

Adelante Diputada.

Diputada Nohemí Estrella Leal. Recuerda que habíamos pedido una reunión con el Secretario de Educación, es importante llevarla, ya que a ver si podemos subsanar varias peticiones del distrito 13 y si es bien importante que nos reciba y tenga comunicación directa también con el nosotros como Comisionado de Educación. Es cuanto.

Presidente: Le decimos a Filiberto, Fili una petición de la Diputada y que ya se había dialogado anteriormente era donde esta Comisión solicita dialogar con el Secretario de Educación o el encargado de la Secretaría de Educación, si hubiera la oportunidad de girarle un oficio y ojalá en su agenda este libre el próximo miércoles si así lo fuera necesario o el martes nos acoplamos, todavía a la agenda de él, para que por medio, es la petición que hace ahorita la comisión de Educación, para a ver si hubiera la manera en un diálogo, tenerlo ahí con él para algunas cosas que estén pendientes.

Presidente: Alguna otra participación. Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de estas Comisiones y me permito dar por concluida la misma dándose válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once** horas con **diez** minutos, del día **12** de **junio** del presente año. Y nos vemos al término de la sesión.